



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

799/2006

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, proceda a reparar la luminaria ubicada en la intersección "Padre Mugica" y "María Elena Walsh".

ARTÍCULO 2º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, realice las acciones necesarias para evitar que en dicha esquina se genere la acumulación de agua.

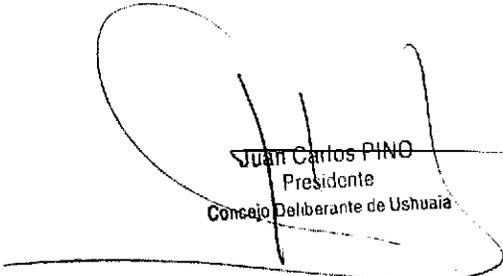
ARTÍCULO 3º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N.º **72** /2023.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/05/2023.-

co


SEBASTIÁN
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia